

## ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA

Número 0960/24

### JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

#### SERVICIO TERRITORIAL DE MEDIO AMBIENTE

### ANUNCIO

**INFORMACIÓN PÚBLICA RELATIVA A LA RENOVACIÓN DE UNA OCUPACIÓN DE TERRENOS, SOLICITADA POR TELEFÓNICA DE ESPAÑA SA, EN LA VÍA PECUARIA DENOMINADA CALZADA DE TOLEDO, A SU PASO POR LOS TÉRMINOS MUNICIPALES DE ESPINOSA DE LOS CABALLEROS, ORBITA Y ARÉVALO(ÁVILA), CON DESTINO A CONDUCCIÓN SUBTERRÁNEA DE FIBRA ÓPTICA. EXPTE.: O-AV-1236\_ VP.**

Por TELEFÓNICA DE ESPAÑA S.A., ha sido solicitada la ocupación de una superficie de 1.834,34 m<sup>2</sup>, en la Vía Pecuaria "Calzada de Toledo", términos municipales de Arévalo, Espinosa de los Caballeros y Orbita por una a conducción subterránea de fibra óptica, durante un periodo de 10 años.

Acordado período de información pública del expediente de ocupación de terrenos (art. 14 de la Ley 3/95, de 23 de marzo, de Vías Pecuarias), dicho expediente se encontrará expuesto en estas oficinas: Pasaje del Císter n.º 1 de Ávila, en horas de atención al público, durante el plazo de un mes, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Ávila. También estará disponible en la página web de Medio Ambiente: <https://www.jcyl.es> > Medio Ambiente > Participación y Educación Ambiental > Participación ciudadana > Procedimientos de información pública > Información pública sobre procedimientos relativos a los aprovechamientos y la propiedad pública forestal y pecuaria. En este plazo podrán formular las alegaciones que los interesados estimen oportunas, de acuerdo con el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Ávila, a 11 de abril de 2024.

La Jefe del Servicio Territorial de Medio Ambiente de Ávila, *Rosa Isabel San Segundo Romo*.